

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MEQUIMEDIX CIA LTDA."

Acta No. 001-2016

Fecha: 15 de Abril del 2016

Clase: Sesión Ordinaria

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2016, a las 8H00, en el domicilio de la compañía "MEQUIMEDIX CIA LTDA." ubicado en la calle Av de la Prensa N51-178 y Río Aranjazo Segundo Piso Of. No. 2, presididos por el Sr Fernando Baquero, designado como presidente Ad-Hoc para esta Junta, y actúa en calidad de secretario la Sra. Mónica Rodríguez Urcamareno, se reunieron los Socios de la compañía señores:

Baquero Jacqueline Lizerh	1718129669	ECUADOR	0.25 %
Baquero Michelle Estefanía	1718129651	ECUADOR	0.25 %
Rodríguez Mónica Judith	1709148116	ECUADOR	99.50 %

Se deja constancia que el Capital Social de la Compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES USA (\$ 400.00).

Encontrándose el 100% del capital social, los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, así mismo por unanimidad acuerdan el punto a tratarse a continuación y que será objeto de estudio y resolución

A.- Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS CON CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Único punto del orden del día relativo a la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015. NIT PARA PYMES.

Sin haber otro punto que tratar, luego de un breve receso, se procedió a redactar la presente acta, solicitando que la señora Secretaria resuma la Resolución adoptada en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo lo resuelto lo siguiente:

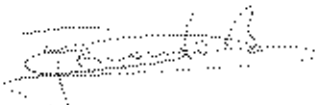
Resolución No. 01-2016 de J.G.S.

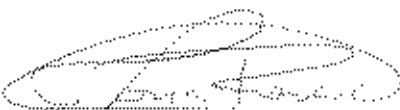
1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 LA COMPAÑÍA MEQUIMEDIX CIA
LTDA.

“APRUEBASE por unanimidad el cronograma de implementación por parte de las compañías que aplican NIF para Pymes, de la Compañía “MEQUIMEDIX CIA LTDA.”

Leída que les fue la presente acta y la resolución se le aprobó en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia de que la misma fue tomada por unanimidad, así como la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, a esta Junta General Universal de Socios, para constancia de lo cual firman todos los asistentes

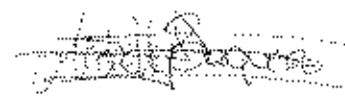
Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de ABRIL del 2016 siendo las 10H30


Sr. Fernando Baquero
PRESIDENTE AD-HOC

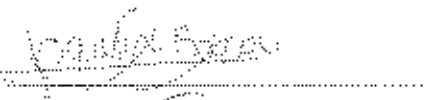

Sra. Monica Rodriguez
SECRETARIO AD-HOC

SOCIOS

Baquero Michelle Estefania



Baquero Jacqueline Elizabeth



Rodriguez Mónica Judith

